

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
 CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA
ÁREA	FILOLOGÍA ALEMANA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.
1.2	Máster Oficial	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.
1.3	Licenciatura o Grado	Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> -Filología Alemana -Estudios Alemanes -Traducción e Interpretación (primera lengua alemán) -Filología Moderna (primera lengua alemán) -Lenguas y literaturas modernas (primera lengua alemán) - Lingüística Alemana, - Literatura Alemana o germanófona, - Didáctica de la lengua y la literatura alemanas, - Estudios Culturales (sobre temática alemana/ germanófona), - Alemán como Lengua Extranjera.

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.

3.2	Artículo en revistas	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Ninguna	Enseñanza del alemán en centros no universitarios. Haber sido auxiliar de conversación, lector o docente en Alemania o algún país germanófono
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Ninguna	Con perfil filológico alemán o germanófono.

MOTIVACIÓN:

Por motivos de afinidad con los encargos docentes del área de Filología Alemana de la Universidad de Cádiz, el Departamento acuerda definir como total afinidad los títulos que tengan como primera lengua alemán y que tengan un perfil filológico. Se entiende por perfil filológico alemán o germanófono todas aquellas materias relacionadas con Filología Alemana, Estudios Alemanes, Traducción e Interpretación (primera lengua alemán), Filología Moderna (primera lengua alemán), Lenguas y literaturas modernas (primera lengua alemán), Lingüística Alemana, Literatura Alemana o germanófona, Didáctica de la lengua y la literatura alemanas, Estudios Culturales (sobre temática alemana/ germanófona), Alemán como Lengua Extranjera.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 12 de abril de 2021

ARAGON
RONSANO FLAVIA
- 32865065C

Firmado digitalmente por
ARAGON RONSANO
FLAVIA - 32865065C
Fecha: 2021.04.12
13:43:42 +02'00'

Fdo. D./Dña.: Flavia Aragón Ronsano, Directora

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021

DEPARTAMENTO:	FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA
ÁREA:	FILOLOGÍA ALEMANA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 2-02-2021, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Estancias de investigación / formación / docencia relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente del alemán o en un contexto germanófono.	Hasta un máximo de 2 puntos
2. Pertenencia a un grupo de investigación relacionado con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente el alemán.	Hasta un máximo de 1 punto
3. Haber sido alumno/a colaborador/a.	Hasta un máximo de 0,5 puntos
4. Otras becas relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente del alemán.	Hasta un máximo de 1 punto
5. Asistencia y participación en congresos relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente del alemán.	Hasta un máximo de 1,75 puntos
6. Cursos de formación recibidos en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente del alemán. Se valorarán especialmente cursos de formación de profesorado no recogidos en los criterios de afinidad, como el C.A.P.	Hasta un máximo de 1,75 punto
7. Participación en la organización de actividades científicas (Congresos, Jornadas...) o comités científicos.	Hasta un máximo de 0,5 punto
8. Participación en proyectos de innovación docente relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente el alemán.	Hasta un máximo de 1 punto
9. Implicación en actividades universitarias de gestión o evaluación no contempladas anteriormente.	Hasta un máximo de 0,5 punto

ARAGON
 RONSANO
 FLAVIA -
 32865065C

Firmado digitalmente
 por ARAGON RONSANO
 FLAVIA - 32865065C
 Fecha: 2021.02.02
 13:19:52 +01'00'



Fdo. D./Dña.: Flavia Aragón Ronsano, Directora